

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
14 de enero de 2022



Michelle Lujan Grisham
Gobernadora

James C. Kenney
Secretario del Gabinete, Departamento de Medio Ambiente

Alicia J. Keyes
Secretaria del Gabinete, Departamento de Desarrollo Económico

Sarah Cottrell Propst
Secretaria del Gabinete, Departamento de Energía, Minerales y Recursos Naturales

Contacto de medios de comunicación:
Matthew Maez
505.670.8911 | matthew.maez@state.nm.us

El Estado y los laboratorios nacionales firman un acuerdo para el desarrollo de hidrógeno con cero emisiones de carbono

El acuerdo aprovecha la experiencia del laboratorio nacional con las agencias estatales para ofrecer crecimiento económico, empleos y energía limpia a Nuevo México

Santa Fe — El Departamento de Desarrollo Económico de Nuevo México, el Departamento de Energía, Minerales y Recursos Naturales, y el Departamento de Medio Ambiente han firmado un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con el Laboratorio Nacional Los Alamos y los Laboratorios Nacionales Sandia para construir una economía de hidrógeno con cero emisiones de carbono no sólo en Nuevo México sino a través de los Estados Unidos. El MOU aprovecha sus respectivas áreas de experiencia para ofrecer una transformación oportuna, material y eficiente de los sistemas de energía para lograr la prosperidad económica, alcanzar las emisiones netas cero para 2050 en toda la economía, y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en Nuevo México al menos un 45% por debajo de los niveles de 2005 para 2030, de acuerdo con la Orden Ejecutiva 2019-003 de la gobernadora Michelle Lujan Grisham.

La necesidad de energía limpia y de producción nacional nunca ha sido mayor. Los expertos en clima están de acuerdo en que los desafíos energéticos que enfrenta el mundo no pueden ser resueltos por un solo enfoque y el Estado de Nuevo México está desarrollando una cartera de soluciones de energía limpia que incluyen energía solar, eólica, geotérmica, almacenamiento de energía e hidrógeno con cero emisiones de carbono. El MOU permite que estas organizaciones se asocien en la ciencia, las tecnologías y los impactos políticos del hidrógeno con cero emisiones de carbono en relación con el clima, la economía, la energía, el medio ambiente, la equidad, la investigación, el agua y la fuerza laboral de Nuevo México.

“Los acuerdos entre el Estado y los laboratorios federales de investigación de Nuevo México demuestran una vez más que estas asociaciones nos dan una ventaja competitiva sobre otros estados en el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones de energía de bajo carbono”, dijo la **secretaria de gabinete del Departamento de Desarrollo Económico, Alicia J. Keyes**. “Estos avances innovadores aquí mismo, en Nuevo México, beneficiarán al planeta y crearán incentivos para que nuevas empresas crezcan y se instalen en el estado. Se trata de empresas con puestos de trabajo cualificados y bien remunerados que quieren formar parte de esta nueva y emocionante industria de la energía limpia”.

“La gobernadora Michelle Luján Grisham ha establecido objetivos claros para todos nosotros en el logro de una transición a un estado de bajas emisiones de carbono”, dijo la **secretaria de Energía, Minerales y Recursos Naturales, Sarah Cottrell Propst**. “El Memorando de Entendimiento que hemos firmado hoy garantiza que utilizaremos la mejor ciencia y los mejores datos para impulsar a Nuevo México con fuentes limpias y sostenibles”.

“Una asociación entre nuestros laboratorios nacionales y las agencias estatales garantizará el rápido desarrollo y

despliegue de tecnologías de hidrógeno con cero emisiones de carbono para el sector privado, al mismo tiempo que da forma a las políticas del sector público”, dijo el **secretario de Medio Ambiente, James Kenney**. “Nuevo México es el epicentro de la innovación en el suroeste cuando se trata de esfuerzos de descarbonización y esta asociación nos ayudará a alcanzar nuestros ambiciosos objetivos climáticos mucho antes”.

“Los Alamos está comprometido y dedicado a ayudar a encontrar soluciones técnicas a los urgentes desafíos energéticos de hoy en día; también reconocemos que debemos asociarnos con las comunidades afectadas para ofrecer soluciones”, dijo **John Sarrao, subdirector del Laboratorio de Ciencia, Tecnología e Ingeniería en el Laboratorio Nacional Los Alamos**. “Esperamos aplicar nuestra experiencia científica y asociarnos con el estado y con Sandia para avanzar juntos hacia un futuro sostenible y con cero emisiones de carbono para nuestra región y nuestros vecinos”.

“Los Laboratorios Nacionales Sandia se complacen en asociarse con el Estado de Nuevo México y el Laboratorio Nacional Los Alamos para forjar un camino hacia el hidrógeno con cero emisiones de carbono”, dijo **Andrew McIlroy, director asociado de los laboratorios de Soluciones de Seguridad Integradas en los Laboratorios Nacionales Sandia**. “Sandia cuenta con una larga trayectoria en las interacciones de materiales de hidrógeno, seguridad del hidrógeno, tecnologías energéticas emergentes y geociencias. Nuestros expertos trabajarán con nuestros socios para acelerar la investigación sobre la producción, el almacenamiento y la distribución de hidrógeno con cero emisiones de carbono para el transporte, la industria y otros.

Este Memorando de Entendimiento (MOU) identifica las siguientes áreas de cooperación:

- Generación de hidrógeno con cero emisiones de carbono a partir de metano y biomasa
- Generación de hidrógeno con cero emisiones de carbono usando energía solar de concentración
- Generación de hidrógeno con cero emisiones de carbono a partir de aguas salobres y salinas
- Almacenamiento de hidrógeno a gran escala
- Distribución de hidrógeno
- Producción de alternativas neutras en carbono a los productos derivados del petróleo
- Captura directa de aire de CO₂
- Aplicaciones de uso final aptas para el propósito
- Seguridad, códigos y normas
- Supervisión
- Análisis del ciclo de vida de las emisiones de hidrógeno con cero emisiones de carbono

Ahora que el MOU ha sido firmado, cada parte identificará a los coordinadores principales para facilitar la planificación general y la implementación de esta asociación, incluidas las reuniones trimestrales, la formación de grupos de trabajo técnicos, la transferencia de tecnología dentro de los sectores público y privado, y el desarrollo de una fuerza laboral de hidrógeno con cero emisiones de carbono de Nuevo México.

Una copia del MOU está disponible [here](#) (aquí).

###

Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, como lo exigen las leyes y reglamentos aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con:

Kathryn Becker, coordinadora de no discriminación | NMED | 1190 St. Francis Dr., Suite N4050 | P.O. Box 5469 | Santa Fe, NM 87502
(505) 827-2855 o nd.coordinator@state.nm.us

Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad del NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación.

###